

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

ACTA DE REVISIÓN DE PREBASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. **CONANP/LPN-16151002-011/2009** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA ASESORIA “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS, DESARROLLO CONCEPTUAL Y DISEÑO GRÁFICO PARA MATERIALES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, REFERENTE A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PRIORITARIAS DE MÉXICO CORRESPONDIENTE A 2009**”. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 16:30 (DIECISÉIS TREINTA) HORAS DEL DÍA 23 (VEINTITRES) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN EL PISO 2, ALA NORTE DE CAMINO AL AJUSCO NÚM. 200, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14210, LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE BASES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE PREBASES, EN DONDE SE HARAN PRECISIONES Y COMENTARIOS AL PROYECTO DE PREBASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. **CONANP/LPN-16151002-011/2009** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA ASESORIA “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS, DESARROLLO CONCEPTUAL Y DISEÑO GRÁFICO PARA MATERIALES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, REFERENTE A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PRIORITARIAS DE MÉXICO CORRESPONDIENTE A 2009**”. -----

LA SESIÓN FUE PRESIDIDA POR EL C. ANTONIO ARTURO SANDOVAL SERRALDE, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA, A LAS DIECISEIS TREINTA HORAS, QUIEN PROCEDIÓ A PRESENTAR A LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE BASES QUE ASISTIERON AL MISMO, QUIEN PROCEDIÓ A VERIFICAR SI SE CUENTA CON QUORUM SUFICIENTE PARA DAR POR INICIADO EL PRESENTE ACTO. -----

SE VERIFICO QUE HABIA QUORUM SUFICIENTE POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE PREBASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. **CONANP/LPN-16151002-011/2009** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA ASESORIA “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS, DESARROLLO CONCEPTUAL Y DISEÑO GRÁFICO PARA MATERIALES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, REFERENTE A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PRIORITARIAS DE MÉXICO CORRESPONDIENTE A 2009**”. -----

ACUERDOS

- LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DETERMINARÁ LA PRECISIÓN JURÍDICA RESPECTO DEL NUMERAL 3.10 DEL ANEXO TÉCNICO.
- EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO ÍTERNO DE CONTROL SOLICITA QUE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, REVISEN LA PERTINENCIA DE RATIFICAR O ELIMINAR EL INCISO 24) DEL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES.
- EL ÁREA TÉCNICA AJUSTARÁ LA REDACCIÓN DEL PUNTO 3.7 DEL ANEXO TÉCNICO, PARA PRECISAR LOS ALCANCES DEL PUNTO.
- SE DEFINIRÁ LA FORMA EN QUE SERÁN EVALUADAS LAS MUESTRAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.
- EL ÁREA TÉCNICA ESTABLECERÁ UN CALENDARIO DE PAGOS Y DE ENTREGAS DE LOS PRODUCTOS Y DE LOS SERVICIOS A REALIZAR.
- EN EL PUNTO 3.9 DEL ANEXO TÉCNICO SE AGREGARÁ LO RELATIVO A UN VISITA A LAS INTALACIONES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.
- EL ÁREA TÉCNICA REALIZARÁ LOS AJUSTES A LOS PUNTOS 4.4 Y 4.5 DEL ANEXO TÉCNICO.
- EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO ÍTERNO DE CONTROL, SOLICITA QUE SE DEFINAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE SE REQUIEREN EN EL ANEXO TÉCNICO.
- CON RELACION A LAS MUESTRAS QUE PRESENTA LA CONANP A LOS LICITANTES, SE ESPECIFICARÁ EL LUGAR PARA LA CONSULTA DE LAS MISMAS.
- POR PETICIÓN DEL ÁREA TÉCNICA SE EXCLUYEN LOS PUNTOS 4.11, 4.15 Y 4.21 DEL ANEXO TECNICO, REALIZANDO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE A LA NUMERACIÓN.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

- CON RELACIÓN AL PUNTO 4.13 SE INCREMENTA LA CANTIDAD DE PULSERAS REQUERIDAS DE 6,000 A 7,000 PIEZAS, ASIMISMO EL PUNTO 4.41 SE INCREMENTA LA CANTIDAD DE PLUMAS DE 1,000 A 2,000 PIEZAS, AMBOS PUNTOS RELATIVOS AL ANEXO TÉCNICO.
- UNA VEZ CUMPLIDOS LOS ACUERDO ANTERIORES SE PROCEDERÁ A LA PÚBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

AL TÉRMINO DE LO ANTERIOR EL C. ANTONIO ARTURO SANDOVAL SERRALDE, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER CONSTAR EN REFERENCIA A ESTE ACTO. AL NO EXISTIR SE PROCEDIÓ AL: -----

-----CIERRE DEL ACTA-----

EL C. ANTONIO ARTURO SANDOVAL SERRALDE, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA, QUIEN AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES PROCEDIENDO A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 20:00 (VEINTE) HORAS DEL DÍA EN QUE SE INICIÓ, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERÓN EN ELLA. -----

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:

C. ANTONIO ARTURO SANDOVAL SERRALDE
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA

C. RICARDO QUINTANAR
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

C. SALVADOR JASSO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA LA CONSERVACION

C. ANA LILIA FERNÁNDEZ ARRIAGA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA LA CONSERVACION

C. SYLVIA CORA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA LA CONSERVACION

C. MARÍA DE LA LUZ SCHROEDER SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

C. ITZEL RAMÍREZ GUERRERO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

C. GERMÁN SÁNCHEZ ZEPEDA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT.

SE RETIRÓ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA JUNTA DE REVISIÓN DE PREBASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. CONANP/LPN-16151002-011/2009 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA ASESORIA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS, DESARROLLO CONCEPTUAL Y DISEÑO GRÁFICO PARA MATERIALES DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, REFERENTE A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS PRIORITARIAS DE MÉXICO CORRESPONDIENTE A 2009", CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2009.

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS